

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

AVISO

CAMBIO DE ARRENDAMIENTO DE TUMBA A NICHERA:

Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de arrendamiento de la concesión de uso de Tumba a Nichera respecto de la Tumba N° 66 calle 7 D Flia. Sinibaldi, bajo la titularidad de Sinibaldi, José Enrique, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: REDUCCIÓN Y TRASLADO DE RESTOS:

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos cadavéricos de quien en vida fuera, Milanesi de Molina, María, fallecida el 07/07/1982, y su posterior traslado desde Nicho N° 390 2° Fila, hacia Nicho N° 342 2° Fila; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción y el traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 225 524593 Ag. 7 Ag. 13

MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

AVISO

Por el presente, la Municipalidad de Armstrong cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario del causante Pedro Airasca, por el término de 20 días, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Armstrong, Agosto de 2024.

\$ 900 524719 Ag. 7 Sep. 3